

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 177.

CLERICALISMO EN ACCIÓN

Sorprende á todo el mundo la actitud de los cléricales frente al Gobierno del señor Canalejas, actitud que traspasa los límites del Código, para colocarse fuera de la legalidad con un motivo al parecer de poca importancia, exponiéndose á consecuencias que pudieran ser fatales para los manifestantes y vergonzosas para la nación, en la que todavía se ventilan á tiros las creencias religiosas.

Los discípulos de Deusto, dando eloquentes pruebas de su indiferencia ante el problema obrero que se ventila en Bilbao, tenían concertada una manifestación y una gira para el domingo pasado, en la que, como de costumbre, tomaría parte la burguesía bizcaíta, luciendo por las calles todas las manifestaciones del lujo, abriéndose paso por la apretada muchedumbre famélica que la sierra ha lanzado á la ciudad.

Indudablemente esa manifestación en los actuales momentos no puede considerarse más que como una provocación del capital á la clase trabajadora, ó como una señal evidente del desprecio de los bizcaitarras á la población minera, compuesta en su mayoría de españoles de las provincias gallegas y castellanas, y el señor Canalejas, en esta ocasión, ha hecho bien en prohibir esos alardes que dicen tan mal del verdadero espíritu religioso, del que han hecho bandera política los vividores del Norte, cuando la guerra era una fuente de riqueza, y ahora del capitalismo, que es otra guerra contra los trabajadores.

Pero si como medida de prudencia y de gobierno nos parece perfectamente bien la prohibición de las manifestaciones cléricales en Bilbao, no nos parece acertado que la tal medida se tome de una manera sistemática, prohibiéndolas en todas las provincias, alegando cualquier pretexto, como ocurre con la proyectada en San Sebastián.

El señor Urquijo, de manera clara y terminante, ha dicho á un redactor de *La Correspondencia* que la manifestación en San Sebastián se hará quiera ó no queria el Gobierno, y para que este distinguido clérigo tome esta actitud, que después de todo no es más que una consecuencia del beneplácito con que el señor Canalejas oyó sus dislates oratorios en el Parlamento, con los que estuvo conforme, sin duda para demostrar al rey, lo distanciado que se encuentra el presidente, de los republicanos, es porque cuenta seguramente con las simpatías de alguien que puede mucho en España.

Si el señor Canalejas no permite el paseo clerical por las calles de San Sebastián, es porque quizás tendría que confesar que no goza de esa confianza que alardea en todos sus discursos, y la prueba mayor de lo que decimos es el ofrecimiento del presidente de la Diputación guipuzcoana, que tanto tiene que agradecer á la ex regente, de que la manifestación proyectada tendrá los elementos necesarios para que resulte grandiosa.

Es muy significativo que la provincia que goza de todos los privilegios de la familia real, sea la elegida por los bilbaínos para una manifestación, que en las actuales circunstancias en que el gobierno de España discute con el Vaticano, se exprese públicamente que sobre la dinastía y sobre España están los sentimientos religiosos del pueblo donostiarra.

Y como esa manifestación se celebre, tendrá que recoger el señor Canalejas algunas enseñanzas que le permitan ver claro, la incompatibilidad de la democracia con la monarquía.

A pesar de todo, nosotros creemos que no hay motivo para prohibir la manifestación proyectada en San Sebastián.

La campaña uvera

La campaña uvera ha empezado, con las salidas de nuestro puerto para los de Inglaterra, de varios vapores de importante linea y para los días primeros del próximo mes de Septiembre, se espera el primero para los mercados de América.

A juzgar por las impresiones recibidas, este año la exportación de nuestro fruto, á las plazas extranjeras, será mejor que la del año anterior, debida quizás á los sacrificios realizados por los parrocos para no dejar que imperen y combatir á su debido tiempo las enfermedades que tantos daños causaron en años anteriores, contribuyendo en grandes proporciones, á la merma de la cosecha.

En Berja, Dalias, Adra, y en casi toda la región de Poniente el fruto, se encuentra en inmejorables condiciones, por cuya causa los exportadores se hallan muy animados y creen que uniendo á esto, una esmerada selección, y clasificación ha de tener gran aceptación nuestra riqueza uvera en los mercados extranjeros alcanzando buenos precios.

Las casas consignatarias, parece que también se encuentran dispuestas á favorecer, a los parrocos, haciendo acertados itinerarios, para América, Inglaterra y otros importantes destinos, á fin de evitar la salida de vapores en un mismo día de nuestro puerto para un punto, resultando de esto la aglomeración de barrios en un mismo mercado produciéndose, como es natural una baja considerable en las ofertas.

Por noticias recibidas de Londres, los suspicios no pueden ser más favorables, pues los barrios de Denia subastados en Liverpool han alcanzado muy buenos precios notándose gran avidez en los compradores por asegurar en lo posible, gran parte de las primeiras uvas, que como antes decimos han sido bien pagadas.

En aquél importante mercado, se espera por los compradores, con gran impaciencia la llegada de nuestro fruto, por tener gran predilección a los demás, asegurándose que la uva castiza exportada por nuestros cosecheros ha de alcanzar precios satisfactorios.

Nosotros estamos dispuestos a consagrarnos toda nuestra atención á la presente campaña, por lo mismo que la uva es una de las riquezas principales de nuestra tierra, y precisamente la que más necesita de extensas e imparciales informaciones periodísticas, por estar interesados en este importante negocio, infinidad de cosecheros distribuidos en toda la provincia.

Con la imparcialidad con que hasta, aquí hemos obrado, sin interesar ni pasiones de ninguna clase, hemos de procurar, hacer diariamente una extensa información frutera, donde daremos á conocer detalladamente todo lo relacionado con este asunto, procurando hacer resaltar aquellos puntos, que, á nuestro juicio, pueden ser de más interés para la provincia.

Si el señor Canalejas no permite el paseo clerical por las calles de San Sebastián, es porque quizás tendría que confesar que no goza de esa confianza que alardea en todos sus discursos, y la prueba mayor de lo que decimos es el ofrecimiento del presidente de la Diputación guipuzcoana, que tanto tiene que agradecer á la ex regente, de que la manifestación proyectada tendrá los elementos necesarios para que resulte grandiosa.

Es muy significativo que la provincia que goza de todos los privilegios de la familia real, sea la elegida por los bilbaínos para una manifestación, que en las actuales circunstancias en que el gobierno de España discute con el Vaticano, se exprese públicamente que sobre la dinastía y sobre España están los sentimientos religiosos del pueblo donostiarra.

Y como esa manifestación se celebre, tendrá que recoger el señor Canalejas algunas enseñanzas que le permitan ver claro, la incompatibilidad de la democracia con la monarquía.

A pesar de todo, nosotros creemos que no hay motivo para prohibir la manifestación proyectada en San Sebastián.

La campaña uvera

La campaña uvera ha empezado, con las salidas de nuestro puerto para los de Inglaterra, de varios vapores de importante linea y para los días primeros del próximo mes de Septiembre, se espera el primero para los mercados de América.

Viernes 5 de Agosto de 1910.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANTE SANCHÉZ.

— — — — —

DE SOCIEDAD

Ayer mañana contrejeron los lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Blanca Roselló, y nuestro amigo el distinguido joven don Rafael Espinor Rodríguez.

— Se encuentra enfermo desde hace días, nuestro querido amigo el conocido fotógrafo, don Vicente Lucas.

— Ayer salió para Berja, después de haber permanecido entre nosotros unos días; nuestro querido amigo, don Luis Alcoba.

— Ha marchado á Adra; el comerciante de esta plaza, don Miguel Balonga.

— Para Dalias salió ayer, el comerciante en frutas, don Fernández Fernández.

— Ha marchado al campo, a pasar una temporada, el ex diputado provincial, don Manuel Eacis.

— Para Berja salió ayer, nuestro querido amigo, don Antonio Haro.

— Para resolver asuntos comerciales, ayer marchó á Berja, don José Orta, socio de la casa Orta, Criado y Compañía.

— También salieron ayer para Dalias, los cosecheros de frutas, don Daniel Ruiz y don Francisco Reyes.

— NUEVA SASTRERIA de FRANCISCO G. BUSTAMANTE Rambla de Alfarceros, 3.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los señores comerciantes que forman la Junta de defensa nos manifiestan el disgusto que les proporciona el no poder ultimar el cobro total de las cuotas que varios comerciantes son en deber y que se niegan á pagar, á pesar de las repetidas gestiones realizadas para conseguir el cobro.

Como los gastos á que ascienden los festejos de feria, han de importar aún más que lo recaudado, tendrán por necesidad que apelar á una segunda recolección, si los señores que adeudan aquellas cantidades por que se comprometieron, no hacen efectivo los recibos que tienen pendientes de pago.

Confiamos en que ante la situación en que se encuentra la Junta de defensa, cumplirán des de luego con sus compromisos, todos aquellos señores que voluntariamente se obligaron á contribuir con sus cuotas á la realización de los festejos próximos.

Vida municipal

COMISIÓN A las nueve de la mañana se reunió hoy en el Ayuntamiento la Comisión de cementerios, para despachar asuntos de urgente resolución.

LOS ARBITRIOS En el salón de actos del Ayuntamiento, se reunió ayer la Comisión especial que entiende en los arbitrios sobre la uva.

ORDEN DEL ALCALDE

El Alcalde señor Moreno Vallego ordenó ayer al Arquitecto municipal señor Cuartara, que forme un presupuesto para dar comienzo inmediatamente á las obras de encauzamiento de las aguas que se vierten en la Rambla del Obispo y proceder con toda urgencia á la desecación de las charcas allí existentes que constituyen un verdadero foco de infección.

EDIFICIO PELIGROSO

Ayer giró el señor Alcalde una visita de inspección á la casa número 55, de la calle de Pescadores, de la propiedad de don Guillermo Casinello, sacando tan mala impresión de ella, que ordenó al propietario referido que en el término de tres días proceda á desalojar la vivienda por constituir un inminente peligro para la salud pública.

MULTA

El Gobernador civil multó ayer en diez pesetas por tener sus establecimientos abiertos después de las doce, á los taberneros siguientes: Manuel Plaza Benete, Antonio Roche, de desgraciados, de oprimidos, Manuel Plaza Benete, Antonio Roche, de explotados, justo es también que dirízase Valverde, Antonio Jiménez nos miremos á nosotros mismos, los y Francisco Manzano,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería en mes.	1'00
Provincias trimestre	2'00
Extranjero, id.	3'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plana, linea, cuerpo	0'00
En 2.º y 3.º plana, id. id. id. . . .	0'00
En 4.º plana, id. id. id. . . .	0'00
Noticias, recámos y comunicados, á precios convencionales	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - ALMERIA.

Teléfonos, núms. 149 y 111

LA NUEVA

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carrozajes, de JOSE CUBERO MORENO

12, REAL, 12. (Frente á la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene á disposición del público gran variedad de fúneras, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

GERENTE DE ESTA EMPRESA: Antonio Marín Durán

dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada, 28, que desde hoy se considerará como sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL, 12 y GRANADA, 28.

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: £. L. E. 4.000.000

Agente apoderado para Almería y su prov.: Juan Pérez García

La Industrial Corchera

ALMERIA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

ARCOS de castaño catalanes, á 17 reales AZUFRADORA marca EOLE, la mejor paquete.

VARAS de adelfa superiores. SULFATO de hierro.

PUAS para barriles. SERRÍN, tapones y aglomerados de corcho.

BARRILES de roble, haya y pino.

Informará: Eulogio Romay, Quesada, 7.

Cartera judicial

del vapor "Matlekovits" con destino á Londres.

La entrada en el día de ayer fué escasa, quedando anoché sobre el muelle unos 200 barriles, que vienen consignados al "Haugensund".

Probablemente hoy venderá en Liverpool el vapor "Rameses", la primera partida de nuestra uva.

Otras frutas

El vapor "Paulina" exportó a Liverpool por el puerto de Valencia, en la semana pasada, 14.416 cajas de cebolla, 205 de tomates y 9.477 de melones.

El "Ellesmere" llevó á Manchester 6.793 cajas de cebollas, 223 de tomates y 1.600 de melones.

Los embarques para el mercado de Glasgow en la anterior semana fueron:

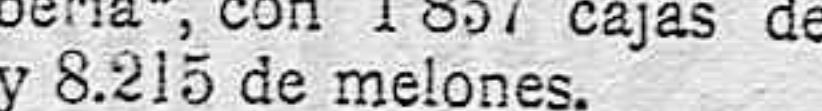
El "Dott", con 2.624 cajas de cebolla, 178 de tomate y 7.110 de melones.

El "Iberia", con 1.857 cajas de cebolla y 8.215 de melones.

Total: 5.481 cajas de cebolla, 178 de tomate y 15.325 de melones.

Vapores fruteros

Para Bristol y Cardiff



El vapor Haugeund, de inmejorables condiciones para el transporte de frutos, se encuentra en puerto á la carga. Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Huevas de Atún

Clase muy superior á 9 pesetas lib

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana.

¡PAIRALEROS!

CAMPAÑA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Nº de orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
1	Julio	25	Julio	27	Rameses	Liverpool	8.207	23	50	Antonio González Egea
2	31	31	Torino	Liverpool	2.757	31	Rafael Martínez			
3	29	31	Segontian	Liverpool	4.878	Hijo de Ricardo Jiménez				
4	31	1	Armourer	Glasgow	1.637	Rafael Martínez				
5	Agt.	1	Skulda	Liverpool	7.344	Alfredo Rodríguez				
			Suma.....		24.823		23		81	

NOTICIAS

Subasta

El día 25 del actual, se celebrará á las 10 de la mañana, en el ayuntamiento de Arboleas, la subasta de los fincas pertenecientes al Pósito de aquella villa.

Traslado

La acreditada modista doña Julia Pacín, ha trasladado su taller el Bulevar del Príncipe, número 49, principal.

A su distinguida clientela ofrece dicha señora su nueva habitación en la que ha sido instalado un magnífico gabinete de prueba.

Apéndices

En la secretaría del ayuntamiento de Albenche, se hallan expuestos al público los apéndices al emplazamiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial del próximo año 1911.

Casa

Se alquilan en buenas condiciones los bajos de la casa número 35 de la calle de Regocijos. Son espaciosos y completamente independientes.

Razón en los altos

Juzgado municipal

Don Francisco Martínez Tripiana, don Andrés Martínez Martínez, don Ramón Masegosa Sánchez y don Merino Campiña Caparrós, han solicitado el cargo de Juez municipal de Orihuela.

Cárcel

Libertados.—Por la audiencia, Josefina Cortés Santiago e Ignacio Abad Expósito.

Ingresado.—Isabel Jiménez Cañizares.

Existencia: Hombres, 56; mujeres, 6.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exquisita finura como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades

como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares. Teléfono número 54.

Clinica

Hoy se abrirá el público una Clínica de animales domésticos, en la que se harán inyecciones de tuberculina y malleina.

Esta clínica la dirige el joven profesor veterinario, don José Lozano Argón.

Le deseamos mucha suerte á nuestro estudiado amigo.

Muebles

Por 15 pesetas una magnífica butaca mecedora, de rejilla, en el establecimiento de muebles, Globo de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Café Colón

Helados para servir desde las dos de la tarde:

Mantecado, turrón, avellana, leche helada, limón y naranja.

Servicio á domicilio, teléfono número 70.

Matrícula

Desde el día primero el treinta de Septiembre próximo, quedará abierta en la Secretaría de la Universidad de Granada, el plazo de matrícula oficial ordinaria para el curso de 1910 á 1911.

Progreso de las Ciencias

Las personas que se inscriban en el presente año, como socios de la asociación Española para el progreso de las Ciencias y mediante el pago de la cuota anual, recibirán los tomos IV, V, y VI (C, sociales, filosóficas y naturales) del Congreso de Zaragoza y lo que se publique en este año del Congreso de Valencia.

Las inscripciones de los señores residentes en Almería pueden remitirse á don Alberto Reguilez, Director del Instituto general y técnico ó directamente al Secretario del Comité local grancanario, á la Universidad de Granada.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4.

PLATO DEL DÍA

Pollo á la burguesa.

Filete á la papillot.

Ternera á la regencia.

Merluza á la lionesa.

Servicio telegráfico

Denuestro corresponsal en Madrid

MADRID

La cuestión del Rif

Los periódicos reproducen las informaciones del "Diario de la Región del Norte" sobre la labor que se realiza en Ceuta, en donde diariamente aumentan los preparativos militares.

La aglomeración de tropas es tal que gran parte de ellas acampan al aire libre.

A fin de evitar esto se pidieron créditos para construir barracones de madera.

Dícese que se hacen negociaciones entre Francia y España para realizar una operación que acaso se intente y cuya ejecución será tan rápida que el país se entere de ella cuando ya esté realizada.

A esto obedece el aumento paulatino de la guarnición de Ceuta, á pretexto de igualarla

con las fuerzas de Melilla.

A la misma causa obedece la llamada á filas para este mes de Agosto, de los excedentes de cupo y la permanencia en filas de todas las tropas, incluso los servicios auxiliares.

De esta manera se evitará que se necesice en el momento dado sacar fuerzas de la Península, ni llamar á los reservistas, ni apelar á otros medios que pudieran provocar protestas.

También se dice que Aznar proyecta conceder una amnistía para los prófugos y desertores que se hallen en el extranjero, á condición de que se comprometan servir en las guarniciones de Canarias y África el tiempo reglamentario.

Ejervescencia infundada

El anuncio de lo que la Diputación pensaba reanudar las

Graves rumores

Circulan insistente mente noticias que de confirmarse entrañarían una gravedad abso luta.

Los curas de todo Vizcaya, reparten profusamente armas y municiones de guerra, entre los feligreses, de sus jurisdicciones.

La educación conven-tual

En el colegio de Escolapios, llamado de San Antón, un fraile golpeó furiosamente á un alumno de nombre Carlos Meliá, produciéndole graves heridas.

En el asunto intervino el Juzgado.

Extranjero

Naufragios

Despachos de Iquique y de Tocopilla, dan cuenta de que en aquellas costas naufragaron anoche varios buques, entre ellos los veleros ingleses, "Winnstay" y "Kinane" y el italiano "Lauro".

Los tripulantes de esos buques han podido ser casi todos salvados, menos los del "Kinane", de los cuales teme que hayan perecido.

Se espera poder salvar el buque "Lauro".

Mojama de lomo superior

Quesos de bolla, plato, manchego, y griller, embutidos y conservas de todas clases y café tostado al día.

Periodistas ingleses

En Santiago, los periodistas ingleses visitaron la Catedral y Universidad.

Fueron obsequiados con un "lunch" por el Ayuntamiento.

De una catástrofe

El ministro de Estado ha recibido un despacho de Orán que dice.

"Regreso del lugar catás trofeo ferroviario.

Once españoles muertos y nueve heridos.

Los muertos llamábanse:

Juan Lozano, Francisco Martínez, Manuel Tarín, Pedro Soriano, Inés Oller y Joaquín Hernández.

Los otros cuatro no han sido identificados.

Andrés Vizcaíno.

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, pral.

Se vende

una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Raza: Regocijos, 169.

La casa frutera de New York, de José Cantón Artés, responde á Catálogo Limpio y toda clase de averías que haya en los vapores á todo riesgo, de los barriles de su consignación, liquidando todos los lotes integros como esta casa hace: á los 15 días de vender en New York y á los 5 en Inglaterra.

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogámico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasio puro, y del soluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia pa ra la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal co mún ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, pueras, viñas, árboles frutales, etc., etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expedidores en España, Sres. Almeida Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta de pri meras materias.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11.

ALMERIA

MALAGA
Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
TELÉFONO, 71
ALMERIA

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos
Gran Droguería
"La Alhambra"
Gr. nádala, 35 y 37.



"EUSKARIA"

Sección de seguros de la "Agrícola" PAMPLONA

Seguros de vida en todos sus ramos.—Seguros populares á 5 pesetas mensuales.

Inspector para andalucía: DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros, 2, principal.

SE NECESITAN AGENTES

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible) fuera para este año y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.

Esta casa facilita á los señores parralelos para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles llenos sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticípos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parralelos hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar á esta casa.

Informar: José Cantón, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28

ALMERIA

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURÁN

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

EL CRIMEN DE GADÓR

3.000 reales por asesinar á un niño

Al fin resplandece la luz de la verdad por encima de las tenebrosidades que hasta hoy nublaron el asesinato del niño Bernardo. Convictos y confessos sus autores, cantaron de plano merced al influjo que sobre sus conciencias ejercieran, remordimientos de un lado y de otro las habilidades de nuestras autoridades.

En virtud á estas declaraciones expresas y terminantes de los cobardes e infames asesinos que no titubearon ante ninguna consideración de caridad, al inmolar el inocente, al infortunado, al indifeso niño; podemos ver hoy, con toda claridad, con el explendor de un sol de mediodía, la barbarie que hay detrás y aún delante de los salvejos camaradas que se unieron para martirizar primero, y luego destrozar á una tierna criatura, víctima de la codicia y la ignorancia de aquellos.

Porque hay que mirar despacio y examinar detenidamente el crimen de Gádor. En él hay una cosa nueva hasta ahora en los fastos del crimen del universo entero. Ni la siniestra figura de Jack el Destripador, puede compararse con la de estos desalmados, feroces y violentos, crueles y sanguinarios verdugos, que en diez memorables cargaron con el fardo siniestro de un cuerpo infantil para pasearlo á través de los africanos campos de una vega risueña, en una procesión macabra y horrible que pone espanto en el corazón.

Se ha llamado á los asesinos de Bernardo González con todos los adjetivos denigrantes que nuestro rico idioma posee; pero ninguno tiene la concisión, el carácter típico, de uno que nosotros les vamos á decir, y este es el nombre de «vampiros». Los «vampiros», animales que forjó en parte la superstición y en parte la ciencia, son seres legendarios, casi fabulosos, que penetrando en los cementerios y en los sitios habitados, gustan de saborear los cuerpos aún cálidos de los cadáveres ó de sorber la sangre tierna de los vivos. Estos festines espantosos de aquellas bestias miticas, estos festines repulsivos e inhumanos de aquellos siniestros personajes de una «zoológica» de terror y ensueño, pueden compararse con el de Julio Hernández, el del Leona y el del Moruno y los de todos esos criminales que hoy yacen en nuestra cárcel, después de haber devorado, después de haber comido, después de haber gustado, la carne, la carne moza, la sangre y las entrañas palpitantes de un niño de siete años.

No ya cólera, sino indignación; no ya ira, sino pánico, miedo, algo así como una conmoción intima que eriza los cabellos en una crispadura de horror; es lo que sienten las almas al considerar el martirio á que sometieron á Bernardo sus verdugos.

¿Qué iba á realizar en defensa propia un infante de tan corta edad? Solamente llorar y llamar con voces trémulas, con voces que quizás nuestros hijos usen en alguna pesadilla, á su madre, á su mama, á la mama que no viene, que está lejos, mientras él, como un cordero, se ve á los pies de unos monstruos que le acuchillan, que le golpean, que le arañan, que lo matan...

En fin, el asunto está en manos de los tribunales, que sabrán hacer justicia con arreglo á las demandas de la opinión, que se halla en una tensión fácil de explicar, dada la inmensa gravedad del hecho que comentamos.

Horrible sufrimiento del niño

Está plenamente demostrado, porque así lo declaran por separado todos los criminales, que cuando fué cogido por Leona y Julio Hernández, el niño Bernardo, fué metido en el saco siendo conducido por este último hasta su cortijo.

El sufrimiento de la inocente criatura fué verdaderamente horrible, pues según Julio refiere lloraba con amargura y extrema violencia, no obstante haberle dado tres ó cuatro vueltas al saco por su parte superior.

Al llegar al cortijo de Julio, fué atado al saco con el desgraciado niño dentro de él y lo metieron en el rincón más profundo de la casa para que sus la-

mentos no fueran oídos.

En esta situación angustiosa y desesperada permaneció la inocente criatura durante seis ó siete horas, pues tan pronto llegaron los criminales con la víctima fué avisado el tío Moruno para que fuera á chuparse la sangre del precioso niño sacrificado o en aras de su barbarie y fanatismo.

Palabras espeluznantes

Según la declaración prestada por el malvado Julio Hernández, refiriendo el hecho y designando las personas que presenciaron el sacrificio, la vieja hechicera de su madre, en presencia del niño, que gemiendo y angustioso seguramente lo oyó, repitió varias veces:

«Vamos ya, que se va á morir y no le vamos á poder sacar la sangre»

Estas palabras que apenan el alma de toda persona que tiene el más pequeño átomo de sentimientos, fueron puestas de relieve por un hijo acusando á su madre, tanto más malvada e infame, cuanto más criminal y cruel fué su pasiva intervención en el hecho de autos.

Julio quiso tirar al niño

Refiere Julio en su amplia declaración, que después de meter al niño en el saco y cuando ya lo llevaba sobre la espalda, pretendió varias veces dejarlo en el suelo, y que hasta se lo dijo á Leona; pero que éste cogiendo piedras cuando pretendía dejarlo, le dijo frecuentemente: «Canalla, sigue andando; míra que te mato á ti».

Durante el trayecto dice Julio que intentó hacerlo tres ó cuatro veces, porque el niño con las rodillas rozándolas en la espalda y con un jipio muy grande, no le dejaba andar.

Hora en que se verificó el sacrificio

Como decimos anteriormente, el niño Bernardo permaneció metido en el saco por espacio de seis ó siete horas, esperando la llegada del Moruno, que era el que había de beberse su sangre.

Dada su tardanza, ya era completamente de noche cuando el siniestro hecho llegó á verificarse, alumbrado por la luz de un candil.

A la casa de Julio acudió el Moruno acompañado de su mujer Antonia López y de Julio el tonto, que fué quien llegó á avisarle.

Cuando éstos llegaron á la casa, ha declarado José Hernández que ya había él regresado de su faena de trabajo en la finca de doña Juana Molina, y que cuando llegó se encontró en la casa con Leona, su hermano Julio, el Moruno, la mujer de éste, Antonia López, su madre Agustina, su mujer Elena y él, todos los cuales presenciaron el acto de sangrado.

Cómo se verificó el hecho

José Hernández, participó en el terrible asesinato, refiere en su declaración que todos los anteriormente nombrados se encontraban presentes, y que preparados ya para sangrar al niño, colaronse en la siguiente forma:

Julio el tonto cogió al niño, teniéndolo en peso un poco inclinado hacia el lado opuesto al en que se le practicó la herida por debajo del brazo para sangrarlo; Francisco Leona le dió la puñalada con gran maestría para cortarle la arteria, el Moruno con el vaso en la mano recibiendo la sangre que había de beberse y la mujer del Moruno y su esposa Elena observando si venía por casualidad alguna persona al cortijo, pues en otras ocasiones habíanse presentado á esas horas algunos pastores.

Palabras de un criminal

Cuando ya los asesinos terminaron de realizar la más espantosa de las escenas que pueden haberse registrado en todos los trámites porque el crimen ha pasado, José Hernández ha manifestado en su decalvado ante las autoridades, que Francisco Leona, el director infame que organizó perfectamente el asesinato, dijo después de absorber la sangre

por el Moruno:

Tú, Fresco, vé inmediatamente á ecóstite y suda cuento puedes, que ya te llevarán las mantecas para que te las aplique en

el pecho, como te tengo dicho.

Y allá marchó el hombre degenerado convencido plenamente de que aquella sangre que acababa de beberse había de servirle para su alivio, sin haber podido llegar á comprender, dada su ignorancia, que aquél acto salvaje e inhumano, scio puede ser recomendado por malvados curanderos e infames hechiceras pertenecientes á las bajas capas sociales donde andan en extraño maridaje la barbarie con el crimen.

¿Qué hora le fueron extraídas las mantecas

Después de terminada de practicar la sangría, que, como ya dejamos relatado fué el acto más espeluznante y macabro que puede pintarse, le fué vendado perfectamente el brazo, el niño Bernardo para que no perdiera más sangre que la que le fué extraída para que la bebera el más pervertido de los criminales Francisco el Moruno, llegara con vida al barranco donde fue trasladado para extraerle las mantecas.

Los conductores de la infeliz criatura fueron solamente, según se desprenden de las declaraciones prestadas por José Hernández, su madre Agustina, su hermano Julio y Francisco Leona, los cuales habían de practicar el asesinato.

La hora de la noche en que llegaron al triste lugar, fué bastante avanzada, y á la luz de la luna que brillaba aquella fatídica noche, con una expléndidez grandiosa, según hace resaltar el acusador, llevaron á cabo la horrenda operación, quizás la más terrible de cuantas hayan podido registrarse en las más sangrientas historias.

Allí fué donde ya los criminales terminaron de saciar sus apetitos sanguinarios y crueles; allí fué donde los tres bárbaros animales se cebaron en el cuerpo del indefenso niño Bernardo, para arrancarle por completo su preciosa vida, mantenida hasta aquel triste día, á fuerza de mimos y cariños de sus queridos padres, tirándole gruesas piedras en la cabeza hasta que le destrozaron el cráneo, enmedio de lastimeros quejidos y de gritos de espanto.

Pero nada le sirvió á la infundada criatura. Una vez exhalado el último suspiro, los bárbaros criminales, serenos cada vez más y pensando en la necesidad de concluir prontamente el plan que en un principio desarrollaran, dieron en debida forma el cadáver, todavía caliente, y Leona convirtió en fiera e inteligente operador, abrióle el vientre y con precisión grandísima como el que parece haber realizado multitud de hechos de igual indole, extrajo las sustancias ó mantecas, auxiliado de la infame setontana y de su degenerado hijo Julio, los cuales, al ver ya en las manos aquellos tiernos restos, dirigieronse á la casa del Moruno, el que seguramente los esperaría para el que había de constituir el complemento de su felicidad.

Las mantecas en la casa del Moruno

En la declaración prestada por la vieja Agustina y por sus hijos Julio y José, hágase constar que después de terminada la operación de extraer las sustancias del niño Bernardo, los tres que la practicaron marcharon en compañía á la casa de el Moruno, pero que al llegar á una vereda de las proximidades del cortijo del Carmen, donde el enfermo vivía, Francisco Leona se separó, diciéndoles donde las esperaba.

Julio y su madre Agustina continuaron con dirección á la casa del Moruno, y ya en ella la fueron aplicadas las mantecas sobre su suave y peludo pecho, cual de fieras corpulentas y sanguinarias.

Más tarde, cuando todo había terminado admirablemente por la vieja curandera, refiere Julio que la mujer del Moruno entregó á su madre el dinero estipulado.

Cantidad por la cual se cometió el asesinato

La vieja Agustina no ha puesto todavía de manifiesto la cantidad recibida de Antonia López, mujer del Moruno, á cambio del terrible sacrificio, porque sobre

ello hace mostrado hasta aquí impenetrable; pero según Julio, el precio de su hazaña ha sido la cantidad de tres mil reales, que son los que han servido de pago á los que han servido de pago á estos feroces sicarios, después de la perpetración de su delito infame, de su delito espantoso, que no se justifica ni por todo el oro del universo.

Donde se repartieron el dinero

En los careos celebrados en presencia de las celosas autoridades entre Agustina, el Moruno, Julio y José, este último declaró con una entereza absoluta y concluyente, que Francisco Leona esperaba la salida de los portadores de las mantecas en el sitio conocido por La Majá donde como anteriormente decimos fué señalado para repartirse el caudal.

Allí asegurase que á Julio se le dio la cantidad alguna y que entre Agustina y Leona distribuyeron el dinero.

Verificada que fué el miserable hecho, ya amaneciendo, Julio y su madre marcharon á su cortijo y Leona partió pere el pueblo.

Agustina declara donde está el saco

Entre los muchos y nuevos datos aportados por Agustina en su última declaración manifestó á las autoridades, que el saco ensangrentado donde el niño fué conducido, después de sangrado, al lugar donde se verificó el asesinato, ella misma lo había cortado en pedazos con la ropa que sirvió á su hijo para asesinar al infante y que lo había escondido en una cueva de la propiedad de Isabel Jiménez Cenizares, situada en las inmediaciones del tunel, próximo á Benahadúx.

Esta declaración manifestó ser completamente cierta y las autoridades, con una actividad digna de encomio, trasladó acto seguido las órdenes oportunas á la Guardia civil de Gádor, para que practicaran tan importante diligencia.

Comprobando la revelación

Llegadas las órdenes anteriormente citadas á poder de la Guardia civil, inmediatamente se personaron en la cueva de Isabel Jiménez, si como en otra contigua alquilada por la vieja Agustina, donde practicando un minucioso registro se encontró el resultado apetecido.

En la cueva de Isabel fué hallado el saco donde el niño sangrado fué conducido al siniestro lugar, si bien apareció aquél ya lavado, pero presentando de manera clara las manchas de sangre, sangre imborrable, como testigo que acredita manifiestamente el cuerpo del delito. A más del saco de que venimos hablando, fueron encontrados otros tres más, algo manchados también, de los cuales, dos de ellos, se encontraban en la cueva de la madre de Julio.

La ropa de Julio, no fué hallada, ni tampoco aportó noticia ninguna sobre ella la Isabel Jiménez.

Dichos objetos, Agustina declaró ayer tarde, que los dejó en un altillo de Isabel Jiménez, sin que aquella lo viera.

Siguió parecer, Isabel lo ignoraba y es inocente.

Un baúl misterioso

En el reconocimiento practicado por la Guardia civil en la cueva de Isabel Jiménez fué encontrado un baúl mundo que la dueña de la casa dijo haberlo dejado allí la vieja Agustina dos ó tres días después de perpetrado el asesinato.

Dicho cofre, apareciendo cerrado, fué roto á la cerradura para reconocer su contenido, encontrándose completamente vacío.

¿Qué misterio encierra este cofre desocupado y con la cerradura echada?

¿Será ésta el baúl en que Julio Hernández tiene dicho que metió la cara con que se le dio la puñalada al niño para sangrarlo, y que aún no ha parecido?

Conocen este detalle las autoridades?

Otra nueva detención

Por orden del Juzgado fué detenida por la Guardia civil y conducida ayer á Almería la habitante

en la cueva registrada, Isabel Jiménez Cenizares, conocida por la hija de la Pechinera y mujer de Francisco Nieto Barquero.

Tan pronto como llegó al Juzgado, trasladaron las autoridades en unión de la detenida, á la prisión preventiva, donde se celebraron los siguientes careos:

La defensa del Moruno

No sabiendo ya qué decir Francisco el «Moruno» para defenderse de las terribles acusaciones de Leona, puso de relieve ante las autoridades ocho ó nueve nombres de personas que dice son testigos de haberse encontrado con él á la mañana siguiente de haberse llevado á cabo el herido asesinato.

Entre ellos figuran individuos de Benahadúx, Gádor, Rioja y Viator, mezclando en el montón dos novios de sus hijas.

Sin grandes esfuerzos, ayer mismo llegó á comprobarse que estos testigos deben ser falsos, á juzgar porque uno

de sus futuros hijos políticos estaba en aquella fecha y en la actualidad, en la población de Linares.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Agustina é Isabel Jiménez

Este careo fué relativamente breve por haber encontrado prontamente las autoridades, la inculpabilidad de la detenida.

Isabel Jiménez en su declaración prestada primeramente se dirigió á la cuestión de saber si el saco sin haber visto ropa alguna, con otro saco sin manchar.

En el careo sostenido con Agustina, esta infame vieja manifestó igualmente que lo dejó en el gallinero sin que Isabel lo viera y que por esa razón, su conciencia le dictaba no acusarla.

Leona declara los últimos detalles

A continuación fué llamado á mantener careo con el «Moruno» el asesino Leona.

Sin temor á nada ni á nadie, comenzó haciendo historia de toda la verdad de lo sucedido, y dirigiéndose al «Moruno», dijo:

«Eres un infame, canalla, Frasquito «Moruno», cuando niegas la verdad de lo que todos hemos hecho.

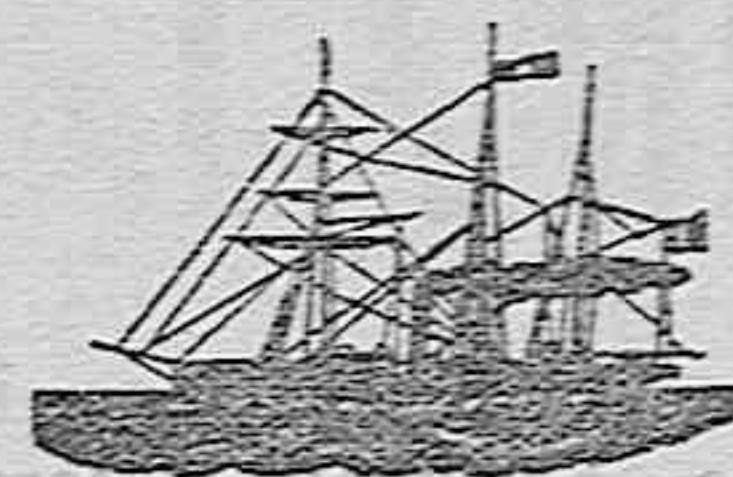
«Tú te has bebido la sangre del niño que Julio y yo hemos asesinado, porque me has tenido acosado para que lo haga desde hace mucho tiempo. Tu mujer Antonia ha sido cómplice contigo y conmigo; Agustina ha tenido participación grande en el crimen por tomar dinero, como todos; su hijo José lo sabía desde el primer momento, y ha presenciado, como los demás, cuando sangramos al niño; su mujer Elena es cómplice con todos en general, y tú, por último, has sido el que te has chapado la sangre.

«El «Moruno» frenético y lleno de espanto ante relato tan claro y asombroso quedó estupefacto y atónito en los primeros momentos; pero de repente prorrumpió en terribles voces diciendo:

«Mentira, eres un criminal, tu has sido el que lo has asesinado y quieras que todos paguemos. Puedes decir lo que quieras y rompiendo en mayores gritos, volvió á repetir: mentira, mentira

Una peseta al mes.

Vapores oficiales Correos de África



«Vicente La Roda», «Denia», «Villarrreal», «Canales», «Grao», «V. Puchol», «Ceballos», «Ausias March», «Martos», «Sagunto», «Luis Vives», «A. Lézaro», «Vicente Ferrer», «Jávea», «J. J. Sister», «Barceló», «Vicente Sanz», «Alcira», «Jorge Juan».

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los Martes.
» de Melilla para Alborán-Almería, todos los Jueves.
» de Almería para Málaga, todos los Viernes.
» de Barcelona para Valencia y Almería, todos los Domingos, llegando á Almería los Martes.
» de Barcelona, cada 15 días, con escala en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, RioMarín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Safí, Mazagán, Magdor, Puerto Arrecife, Puerto Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea tocando toda la costa Norte de África y la Occidental del mismo. El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo llevarán á coto los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Ceballos». Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas camareras de primera, segunda y tercera clase, con salones para fumar, luz eléctrica, restaurante y cintina. Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario:

José García del Moral, Bulevar del Príncipe, núm. 81.—ALMERIA

Los MOTORES á gas

mejores para elevación de aguas, fuerza motriz etc., son los de la universalmente reconocida marca.

GRICE

han sido adoptadas entre todas las marcas después de detenido estudio, para la instalación más importante, por aspiración en España de mil caballos de fuerza con destino á la Sociedad Española de Cementos de Toledo.

Gran economía en precios, manejo sencillo, sólida construcción, están provistos de los más modernos adelantos.

Consumo garantizado 4'50 gremos antracita por caballo, hora.

Presupuestos y demás datos:

AGENCIA TÉCNICO-INDUSTRIAL, representación exclusiva en la provincia:

SEBASTIAN PÉREZ, 4.—ALMERIA

AVERGUADOR POPULAR

Las respuestas que se nos remitan tengan cuidado de expresar el número de la pregunta y el tema á que se refiere.

Preguntas
9. ¿Qué clase de santos son San Dunga y Senturrón que no aparecen en el almanaque?

Beato.

10. ¿Cuáles son las fiestas móviles más principales del año?

Ele.

Respuestas
3.—Una banda de 40 músicos, como creemos que se compone la de Almería, debe constar á nuestro juicio: de Fliscornos, 2; Coronetas, 3; Trompes, 2; Trombones, 3; Ovnobenes, 2; Baritonos, 2; Bombardinos, 2; Bejos, 2; Requinto, 1; Obocé, 1; Fagot, 1; Flauta, 1; Flautín, 1; Sexfones, 4; Clarinete bajo, 1; Clarinetes, 9; Bombo y plátanos; Caixa, 1 y Director, que son los 40.

Ahora vea el preguntante si así está compuesta la de Almería.
Un músico.

Contestación á la pregunta. ¿Por qué los carlistas usan boina y los republicanos no se ponen el gorro frigio?

—Por que la boina es una prenda popular, y el gorro frigio no.

Por eso los carlistas son populares por la cabeza, y los republicanos por sus ideas.

Un chirigoterio.

Peluqueros se vacian máquinas para cortar el pelo. Razón Barbería de Diego Oña.

SEÑOR GOBERNADOR

Se han acercado á esta redacción, varios vecinos que habitan casi al final de la calle de Granada, para que por nuestro conducto llamemos la atención de V. S. para que se sirva derl las oportunidades, á fin de evitar el abuso que una turba de golfo, vienen cometiendo apedreando á cuantos individuos transiten por esta vía.

Creemos que saremos atendidos por el señor Bailón.

Notas mineras

Condonación de multa.
Don Diego Fernández García, capitán facultativo de minas, ha presentado un escrito en el Gobierno civil interesando le sea condonada la multa de doscientas cincuenta pesetas que le fué impuesta como director de la mina «Santiago», del término de Vera.

Recordatorio

Don Miguel García Fernández, presentó ayer un escrito recordando haber presentado acompañado del correspondiente escrito el papel de pagos correspondien-

te á la concisión minera «Demasiá mi María», número 30.435.

Registro

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Nueva Idria», número 31.491, en los paseos Cerrada y Barranco del Duende, del término de Turre.

Papel de pagos

Don Francisco Sánchez Roche, ha presentado un escrito acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente al registro minero titulado «Perro de Agua», número 31.378, del término de Bacares.

Los mineros burlados

Por fin el gobernador de acuerdo con el ingeniero señor Bots, ha acordado que se socorra á los mineros solteros con una peseta, y á los casados con una peseta cincuenta céntimos, continuando sus jornales hasta tanto no se les abone lo que se les deba.

Esta solución si no se prolonga parece bastante satisfactoria.

Junta Provincial DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sección convocada para el día 6, á las 18

Instancia de doña Basilia Fernández Cano, maestra de pérulos, solicitando licencia para estudiar el curso de Sordomudos y ciegos.

—Escalafón de todos los maestros y maestras de esta provincia publicado en el «Boletín Oficial».

—Instancias de don Andrés Belver Alcayde y don Joaquín Requestra Castera dirigida al Ministerio solicitando interinamente la plaza de Auxiliar de Contabilidad de esta Sección de Instrucción Pública.

—Asuntos de nuevo trámite.

Guardia civil

Por hurto

La Guardia civil de Berja, ha detenido á Francisco Fernández Gallardo, autor del hurto de este aparto á su vecino, Pedro Martínez Ruiz.

Detenidos

La de Vélez Rubio, ha capturado á Joaquín Vic. Cabrera, Diego Molina Artero y Antonio Romero López, autores del robo de trigo de una finca de la propiedad de doña Francisca Cabrera Martínez.

Denunciado

La de Sorbas ha denunciado á Agustín Muñoz Fernández por haber hecho uso de armas prohibidas.

EL POPULAR

Restaurant Los Cubanos

PLATO DEL DÍA

Ternera á la catalana.
Rifiones á la portuguesa.
Merluza á la canaria.
Japita al horno.

Cuberto especial. 2'50 ptas.
El mismo, servido á domicilio 3'00 »

Movimiento de buques

DIA 4 SALIDOS

Vapor «Luis Vives», con rumbo á Málaga, carga general, y veinte y dos pasajeros de tránsito.
Vapor «Andalucía», para Barcelona, carga general, y diez y seis pasajeros de tránsito.

Vapor «Segundo», con destino á Barcelona, y carga general.

Notas taurinas

El próximo domingo, siete del corriente, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos, en la que para torear reses de don José Barea, de Córdoba, han sido contratados los conocidos diestros

Francisco Ferrer (Pastoret) de Almería, Antonio Moreno (Lagartijo III) de Granada y Félix Sánchez de Almería, con sus respectivas cuadrillas, que según el cartel reza, corresponden á la del primero; Antonio Ledesma (Correita), Antonio Ferrer (Pastoret chico) y Francisco Ruano, todos de esta capital; á la del segundo; Salvador Fernández (Frascuelillo) de Granada, Juan Sánchez (Cañerito) de Almería y Tomás Escosano Blanquez, de Alicante, á la cuadrilla del tercero; Manuel Alarcón (Cofresí), Pedro Alarcón, José García (Montes) y de puntillero José López (Higuero), todos de Almería.

Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán ustedes que los toreros son superficiales; ¡cá, hombre! cál cuentan los torreadores y ya ve rán que suman en junio no menos de 150 reses.

—Y luego dirán usted